

Guayaquil, Marzo 17 del 2.004

Señores
**Miembros de la Junta General de
Accionistas de MILAZZO S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía, pongo a su consideración el informe, de la gestión cumplida en el ejercicio 2.003.

A lo largo del año 2.003 ha continuado la tendencia a mejorar los indicadores económicos del país, la tasa de inflación se ha reducido a 6,1%, el PIB del 2.003 ha tenido un crecimiento del 3% en relación al año anterior y se estima un crecimiento mayor al 4% en el 2.004

Dentro de este contexto la Empresa ha laborado normalmente durante éste período, sujetándose estrictamente al cumplimiento de las políticas previamente definidas. Con respecto las áreas administrativas, financiera y de control, ha cumplido con las disposiciones legales vigentes y las establecidas por la Junta General, así como con las **normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor**. No se han presentado hechos extraordinarios que merezcan ser mencionadas.

La situación financiera reflejada en los Estados Financieros a Diciembre del 2.003 se presenta normal, acorde con las operaciones financieras realizadas.

Con las utilidades, recomiendo se incrementen las reservas para futuras capitalizaciones.

Atentamente,



Clemens von Campe

Presidente